

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA  
COMPAÑIA MINERA EXPLOAUSTRO CIA. LTDA. DEL 29 DE MARZO  
DE 2013.**

En la ciudad de Cuenca, a los veinte y nueve días del mes de marzo del año dos mil trece, siendo las diez horas treinta minutos, en el local social de la Compañía, ubicado en la calle Luis Cordero 9-55 y Simón Bolívar, Oficina N° 24, Edificio Pasaje Hortensia Mata, se reúne la Junta General de Socios de la Compañía Minera Exploaustro Cía. Ltda., previa convocatoria realizada de forma personal, a cuyo efecto el Presidente Miguel Marcelo Parra Delgado, solicita al señor Gerente Secretario, Holguer Efraín Parra Delgado, que proceda a formar la lista de los socios concurrentes, resultando que se encuentran presentes: el señor Holguer Efraín Parra Delgado, representando sus nueve mil quinientas participaciones de un dólar cada una y el señor Miguel Marcelo Parra Delgado, representando sus Quinientas participaciones sociales de un dólar cada una, las cuales en su conjunto importan diez mil participaciones sociales equivalentes al ciento por ciento del capital social de la Compañía. Constatado el quórum legal, se da inicio a la Junta General Ordinaria, se procede con los puntos del Orden del Día.- **PRIMERO.-** Informe de Gerencia.- A continuación el señor Holguer Parra Delgado, Gerente de la Compañía, procede a dar lectura de su informe anual correspondiente al año 2012, el cual es aprobado por unanimidad.-**SEGUNDO.-** Aprobación del Balance General del año 2012.- El señor Gerente da lectura del Balance General, y en el cual se da una detallada explicación de todos los ingresos y gastos que ha tenido la Compañía en su ejercicio económico, informe al que no se realiza ninguna objeción y por lo tanto queda aprobado por unanimidad.-**TERCERO.-** Aprobación de transición contable-financiera de las normas NEC a NIIF.- Por no haber más otros asuntos que tratar, se concede un receso para la redacción del Acta, reinstalada la misma se da lectura de ésta, la misma que es aprobada por unanimidad en su integridad. Por parte de los socios y siendo las doce horas con cuarenta minutos, se da por concluida la Junta, firmando para constancia el Presidente, los socios y el suscrito Gerente-Secretario que certifica. Firman: el Presidente Miguel Marcelo Parra Delgado, y Holguer Efraín Parra Delgado Gerente Secretario. **RAZÓN:** Siento como tal que la copia que antecede es igual a su original, misma que reposa en el Libro de Actas de Juntas Generales de la Compañía a la cual me remito de ser necesario.

  
Miguel Parra Delgado  
PRESIDENTE

  
Holguer Parra Delgado  
GERENTE-SECRETARIO